

# EL *PSEUDOYIHADISTA*: ¿TERRORISTA U ASESINO MÚLTIPLE? UN ANÁLISIS COMPARATIVO<sup>1</sup>

## *PSEUDOJIHADIST*: TERRORIST OR MASS KILLER? A COMPARATIVE ANALYSIS

María José Galvis Doménech  
Profa. Ayudante Doctora  
Universitat de Valencia (España)

Adrián Jiménez Ribera  
Personal Investigador en Formación  
Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir (España)

*Fecha de recepción*: 1 de agosto de 2020.

*Fecha de aceptación*: 18 de septiembre de 2020.

### RESUMEN

Diferentes estudios han observado que el perfil criminal de los ‘terroristas yihadistas solitarios’ resulta altamente heterogéneo y, en ocasiones, inconsistente. Destaca el hecho de que algunos de ellos han vivido aislados de la religión musulmana, de modo que sus atentados se han visto motivados por un adoctrinamiento y adscripción al ISIS repentinos. Más aún, ciertas investigaciones señalan múltiples semejanzas con las características de los asesinos múltiples en un solo acto. Bajo tales fundamentos, proponemos la categoría del ‘*pseudoyihadista*’ como aquel individuo que utiliza la religión como un pretexto para liberar sus deseos homicidas. Utilizamos una metodología cualitativa, el estudio de caso, en la que se comparan los aspectos distintivos de diversos ataques *pseudoyihadistas* y homicidios múltiples, para comprobar sus diferencias y similitudes. Los resultados indican importantes semejanzas en sus trayectorias vitales, los desencadenantes de sus crímenes y sus indicadores de riesgo, entre otros.

### ABSTRACT

---

<sup>1</sup> Este trabajo se ha realizado en el marco del proyecto de investigación “Derecho penal de la peligrosidad: tutela y garantía de los derechos fundamentales” (DER2017-86336-R, financiado por FEDER/Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades – Agencia Estatal de Investigación).

Many studies have observed that the criminal profile of lone jihadist terrorists is quite diverse and, sometimes, inconsistent. It's highlighted that some of them have lived isolated from Muslim religion, so their assaults have been motivated by a sudden indoctrination and adscription to ISIS. Moreover, certain researches signal many similarities with the characteristics of mass murderers. Hence, we propose the category of the '*pseudojihadist*' as an individual who uses religion as an excuse to unleash their homicidal desires. We use a qualitative methodology, the case study, where we compare the distinctive traits of diverse *pseudojihadist* attacks and mass murders, to check their differences and similarities. Our results show important resemblances over their life paths, the triggers of their crimes and the risk indicators, among others.

### **PALABRAS CLAVE**

Asesino múltiple en un solo acto, lobo solitario, perfil criminal, *pseudoyihadista*, estudio de caso.

### **KEYWORDS**

Mass killer, lone wolf, criminal profile, *pseudojihadist*, case study.

### **ÍNDICE**

**1. INTRODUCCIÓN. 2. EL ASESINO MÚLTIPLE EN UN SOLO ACTO: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS.** 2.1. Características sociodemográficas. 2.2. Factores de riesgo individuales y sociales asociados al delito. 2.3. Características psicológicas y aspectos subjetivos del delito. 2.4. Otros aspectos distintivos. **3. EL PSEUDOYIHADISTA.** 3.1. Concepto y diferencias con el terrorista yihadista solitario convencional. 3.2. Similitudes con el asesino múltiple en un solo acto. **4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS. 5. METODOLOGÍA. 6. RESULTADOS. 6.1 Casos protagonizados por pseudoyihadistas. 6.2. Casos de asesinato múltiple. 7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES. 8. BIBLIOGRAFÍA.**

### **SUMMARY**

**1. INTRODUCTION. 2. MASS MURDER: CONCEPT AND CHARACTERISTICS.** 2.1. Sociodemographic characteristics. 2.2. Individual and social risk factors related to crime. 2.3. Psychological traits and subjective factors from crime. 2.4. Other distinctive factors. **3. PSEUDOJIHADIST.** 3.1. Concept and differences from the lone conventional jihadist terrorist. 3.2. Similarities with mass murder. **4. OBJECTIVES AND HYPHOTESIS. 5. METHODOLOGY. 6. RESULTS. 6.1 Cases done by pseudojihadists. 6.2. Mass murder cases. 7. DISCUSSION AND CONCLUSIONS. 8. BIBLIOGRAPHY.**

## 1. INTRODUCCIÓN

El terrorismo es definido como aquella acción violenta ejercida sobre una población para generar terror y, mediante ello, lograr un fin político<sup>2</sup>. En la actualidad, el terrorismo yihadista es el que genera mayor repercusión económica, social y vital sobre las sociedades orientales y occidentales. Es considerado uno de los tipos de violencia más importantes en el mundo debido a la trascendencia de sus acciones, que sobrepasa las fronteras físicas de los países<sup>3</sup>. El problema más importante de este fenómeno es su carácter difuso e impredecible<sup>4</sup>, por lo que resulta indispensable identificar el perfil de sus autores para desarrollar mecanismos criminológicos de prevención.

El terrorismo yihadista se cimienta sobre una visión fundamentalista y belicosa del credo islámico: la yihad violenta queda justificada bajo un pretexto de Guerra Santa que pretende lograr que todos los ciudadanos abracen la religión islámica. Dicha corriente se conoce como salafismo yihadista<sup>5</sup> y su finalidad última es establecer un califato universal que se encargue de aplicar la *sharia* (ley divina), basada en textos de carácter religioso<sup>6</sup>.

Uno de sus aspectos más distintivos e innovadores de este tipo de terrorismo se encuentra en su sistema de captación de adeptos: la propaganda y el uso de redes sociales para generar simpatizantes a nivel transnacional. Destaca también el uso de ‘lobos solitarios’<sup>7</sup>, individuos que atentan contra la vida de una multitud de personas sin contar, durante sus ataques, con la colaboración explícita de otros sujetos o células. Aunque no existe una aparente instigación exterior, estos sujetos demuestran cierto nivel de contacto o incluso entrenamiento con extremistas operativos, de modo que su radicalización produce en el seno de un grupo<sup>8</sup>. Se distinguen ligeramente de la figura del ‘terrorista solitario’<sup>9</sup>, el cual planifica o intenta llevar a cabo un acto de terrorismo usando la cobertura de la ideología islamista radical, pero no tiene vínculo alguno con los extremistas, excepto a través de los que puedan acceder por el consumo pasivo de información publicada. Así pues, su radicalización se produce de manera autónoma.

Durante las últimas décadas, la literatura ha observado que algunos de los atentados perpetrados por los terroristas solitarios exhiben ciertas peculiaridades que dan lugar a un perfil heterogéneo: a modo de ejemplo, Reinares y García-Calvo<sup>10</sup> observaron en 51 de los casos de radicales islámicos que estudiaron en España que el 62,8% se encontraba motivados por motivos ideológicos. Esto es importante, ya que, de acuerdo con este estudio, uno de cada tres individuos se une a esta causa por cuestiones como el odio a la sociedad general o una crisis existencial sobre la propia

---

<sup>2</sup> Garrido, 2018.

<sup>3</sup> Cano-Paños, 2009; Reinares, 2003.

<sup>4</sup> Cano-Paños, 2009, 2015.

<sup>5</sup> Reinares, 2016.

<sup>6</sup> Barret, 2009.

<sup>7</sup> Rodríguez-Morales, 2012.

<sup>8</sup> Pantucci, 2011.

<sup>9</sup> Pantucci, 2011.

<sup>10</sup> Reinares y García-Calvo, 2016.

identidad, de modo que tan solo el 11% dispone de un conocimiento importante del islam. Más aún, recientes estudios señalan que algunas de las características de estas minorías parecen coincidir con el perfil de los asesinos múltiples en un solo acto, esto es, homicidas que en una única secuencia temporal acaban con la vida de tres o más personas<sup>11</sup>. Esto resulta importante, ya que quizás podríamos basarnos en la detección de los patrones de los asesinos múltiples para detectar la inminencia de estos atentados. Así pues, en los siguientes capítulos expondremos las características de estos asesinos y las compararemos con las del terrorista solitario, a fin de detectar posibles similitudes.

## 2. EL ASESINO MÚLTIPLE EN UN SOLO ACTO: CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

No existe una conceptualización unánime sobre el asesinato múltiple, problema que es reforzado por la falta de consenso en la literatura acerca de las características de estos crímenes y sus autores<sup>12</sup>. En el presente trabajo nos adherimos a la definición de Garrido<sup>13</sup>, quien lo describe como la comisión de tres o más homicidios en una misma secuencia de acción para conseguir un propósito definido, lo que exige una cierta continuidad temporal, pero no necesariamente su realización en el mismo lugar. El autor postula que durante la cadena de acontecimientos no debe producirse un ‘enfriamiento emocional’ sobre el agresor, entendido como el lapso temporal durante el cual vuelve a su estado psíquico habitual. Este es uno de los principales aspectos distintivos del homicida múltiple y que permite diferenciarlo de un asesino en serie.

Numerosos estudios han tratado de elaborar una tipología de asesinatos múltiples atendiendo a los perfiles de sus autores, la manera en la que cometen sus crímenes (*modus operandi*) o sus motivaciones<sup>14</sup>. Una de las clasificaciones más sencillas y conocidas es la formulada en el *Crime Classification Manual*, por Douglas y colaboradores<sup>15</sup>, quienes diferencian entre el ‘asesino múltiple clásico’ –aquél que actúa en lugares públicos y no conoce a sus víctimas– y el ‘familicida’ –que atenta contra la vida de personas de su núcleo familiar, como es la pareja sentimental o los hijos–. En el presente estudio nos focalizamos en la figura del ‘asesino múltiple clásico’, ya que es el que más se asemeja en su manera de actuar a los terroristas. Sin embargo, conviene destacar que esta clase de ataques a grandes cantidades de gente resultan muy poco comunes en nuestro país. En general, la mayoría de los asesinatos múltiples acontecidos en España se producen en domicilios y entornos privados, contra personas cercanas al agresor (familiares, amigos o compañeros, etc.) y con un número reducido de heridos o fallecidos (muy pocos casos sobrepasan las tres víctimas)<sup>16</sup>.

### 2.1. Características sociodemográficas

---

<sup>11</sup> Galvis, 2019; Lankford, 2012, 2018.

<sup>12</sup> Fox y DeLateur, 2013; Knoll y Meloy, 2014; Garrido, et al., 2019.

<sup>13</sup> Garrido, 2012, 2018.

<sup>14</sup> P. ej., Duwe, 2004; Knoll, 2012, 2016.

<sup>15</sup> Douglas et al., 2006.

<sup>16</sup> Cf. Garrido et al., 2019.

Por lo general, los investigadores coinciden en que suelen tratarse de varones, de entre 30 y 40 años de edad, divorciados o solteros<sup>17</sup>. En un estudio que se efectuó en España sobre dos muestras de asesinos múltiples (un total de 111 individuos), se observó una edad promedio de 37,9 años. La tasa de mujeres fue inferior al 10% (tan solo 11 agresoras). Estos datos fueron muy similares a los detectados en otros países<sup>18</sup>. En cuanto a la raza, los estudios revelan resultados dispares: normalmente la mayoría son caucásicos y nacionales de su país de residencia<sup>19</sup>, si bien algunos trabajos estadounidenses señalan una gran prevalencia de afroamericanos o hispanos, con tasas a veces superiores a las de los varones blancos<sup>20</sup>. El estudio de Garrido y colaboradores estimó que aproximadamente el 80% de los homicidas múltiples de nuestro país eran españoles<sup>21</sup>.

Algunos autores señalaron que cerca de la mitad de los homicidas múltiples no suelen contar con antecedentes penales, aunque sí son frecuentes las actividades antisociales en el pasado (arrestos relacionados con el consumo de drogas, participación en peleas, etc.)<sup>22</sup>. Sin embargo, otra parte de la investigación apuntó porcentajes mayores: diversos trabajos estimaron que entre un 60-70% de sus muestras presentaban antecedentes y un 43,5% una historia de delincuencia juvenil. En este caso, los asesinos múltiples clásicos que no conocían a sus víctimas presentaron un mayor porcentaje de historial criminal (66,7%) que los familiares (50%)<sup>23</sup>. En España, el 71% de los asesinos múltiples contaba con antecedentes graves (robos, violencia de género, etc.) o muy graves (otros homicidios, violaciones, etc.)<sup>24</sup>.

## 2.2. Factores de riesgo individuales y sociales asociados al delito.

La soledad y el aislamiento social son rasgos comunes entre los homicidas múltiples: estos individuos suelen carecer de fuentes de control social informal externas (o sus vínculos de apego con ellas son muy débiles), como familia o amigos, quienes podrían tener una influencia positiva sobre su comportamiento<sup>25</sup>. Asimismo, muchos suelen sentirse víctimas de injusticias o perciben un agravio contra su persona, lo cual suele generarles un autoconcepto negativo o depresión<sup>26</sup>.

Diversos autores proponen que tal exposición recurrente a estresores psicosociales puede ser la desencadenante de deseos de venganza, ya que estos individuos tienden a atribuir la culpa de sus fracasos a los demás o a la sociedad<sup>27</sup>. Kennedy-Kollar y Charles<sup>28</sup> observaron que el 71% de su muestra contaba con problemas financieros, y el 61% con dificultades sociales, teniendo en cuenta la posible coexistencia de varios. Asimismo, el 18% evidenció otros estresores como el abuso de

<sup>17</sup> P. ej., Duwe, 2007; Fox et al. 2016; Lankford, 2015; Lankford, 2016; Sarteschi, 2016; Stone, 2015.

<sup>18</sup> Garrido et al., 2019.

<sup>19</sup> Kennedy-Kollar y Charles, 2013.

<sup>20</sup> P. ej., Fox et al., 2016; Huff-Corzine et al., 2014; Lankford, 2015; Taylor, 2016.

<sup>21</sup> Salazar y Garrido, 2017; Garrido et al., 2019.

<sup>22</sup> P. ej., Gill et al., 2016; Knoll, 2016; Taylor, 2018.

<sup>23</sup> Fox et al., 2016.

<sup>24</sup> Garrido et al., 2019.

<sup>25</sup> Knoll, 2012, 2016; Knoll y Meloy, 2014; Lankford, 2015; Levin y Madfis, 2009; Murray, 2015.

<sup>26</sup> Fox y Levin, 2003; Gill, et al., 2016; McCauley et al., 2013

<sup>27</sup> P. ej. Bowers et al., 2010; Fox y Levin, 2012; Knoll y Meloy, 2014; Murray, 2015.

<sup>28</sup> Kennedy-Kollar y Charles, 2013.

drogas, abusos sexuales pasados, u otras situaciones desconocidas (el 57% presentó más de un estresor). En nuestro país, el estudio de las sentencias de 76 homicidas múltiples reveló que el 61% se encontraba bajo la influencia de algún tipo de situación estresante en el momento en que decidieron cometer el crimen: depresión o pensamientos suicidas (5%), una experiencia reciente de ruptura con la pareja (17%), un deseo de venganza persistente por un agravio percibido (15%), ideas paranoides o problemas mentales (19%), entre otros<sup>29</sup>. Sin embargo, Fox y DeLateur apuntan que tales características resultan comunes en la sociedad occidental, por lo que no pueden considerarse como suficientes para establecer un pronóstico fiable de riesgo de asesinato múltiple<sup>30</sup>.

La literatura también destaca que ciertas experiencias vitales estresantes pueden actuar como desencadenantes de la acción homicida<sup>31</sup>. Por ejemplo, Gill, Horgan, Corner y Silver estudiaron 115 tiradores en lugares públicos que actuaron entre 1990 y 2014. Los autores observaron que la amplia mayoría de los integrantes de su muestra había experimentado alguna clase de circunstancia que los había desestabilizado de manera significativa al menos dos años antes del incidente: altos nivel de estrés, pérdidas de empleo, problemas en sus relaciones personales, se sintieron víctimas de graves ofensas personales, etc<sup>32</sup>.

### 2.3. Características psicológicas y aspectos subjetivos del delito.

La relación entre el asesinato múltiple y la enfermedad mental no ha sido del todo probada hasta el momento, en términos de una asociación necesaria<sup>33</sup>. Algunas investigaciones estiman que tan solo el 20% o 30% de estos homicidas presentan graves problemas psicológicos o una historia de enfermedad mental<sup>34</sup>. Similarmente, en el trabajo que realizaron en España Garrido y colaboradores<sup>35</sup>, se detectó que 17 de los 111 asesinos múltiples que integraban su muestra (un 17%) habían estado influenciados por una grave enfermedad mental en el momento de los hechos. Los diagnósticos más comunes fueron los delirios de naturaleza paranoide y la esquizofrenia.

Ahora bien, una amplia literatura coincide en que estos sujetos suelen contar con altas puntuaciones en rasgos de personalidad esquizoides, antisociales y narcisistas<sup>36</sup>, si bien en muchos casos no reúnen las características necesarias para ser calificados como psicópatas<sup>37</sup>. Los estudios destacan el importante papel que desempeñan en estos crímenes la autoestima frágil o negativa, los rasgos paranoides y las fantasías de venganza. Se ha propuesto un modelo explicativo en el que las circunstancias estresantes, o la percepción de un grave agravio (por ejemplo, una experiencia de discriminación, un despido, una ruptura, etc.), interactúan con distintos

---

<sup>29</sup> Salazar y Garrido, 2017; Garrido et al., 2019.

<sup>30</sup> Fox y DeLateur, 2013.

<sup>31</sup> Capellan, 2015; Garrido, 2012, 2018; Knoll y Meloy, 2014

<sup>32</sup> Gill et al., 2017.

<sup>33</sup> Auxemery, 2015.

<sup>34</sup> P. ej., Kennedy-Kollar y Charles, 2013; Taylor, 2018.

<sup>35</sup> Garrido et al., 2019.

<sup>36</sup> P. ej., Bowers et al., 2010; Kennedy-Kollar y Charles, 2013; Langman, 2009.

<sup>37</sup> Cf. Garrido et al., 2019.

espectros de una personalidad paranoide y narcisista, lo que hace que la persona se conciba como una víctima de las injusticias de la sociedad. Ello le hace caer en un estado de rabia descontrolada ('berserker', 'amok'), que le hace sentirse legitimado para retribuir su dolor mediante el homicidio múltiple<sup>38</sup>.

Así, aunque existe una amplia gama de razones que impulsa las acciones de los homicidas múltiples (debido, generalmente, a la diversidad en sus perfiles), se cree que la más frecuente del asesino múltiple clásico es la de vengarse de la sociedad o de un grupo, a quienes responsabiliza del malestar que están experimentando en sus vidas<sup>39</sup>. En este caso, el individuo se concibe a sí mismo como un 'héroe trágico' compelido a hacer pagar el sufrimiento que cree que le han ocasionado. Según Garrido, este acto de retribución sirve al homicida para experimentar una sensación de control sobre su vida, frente una situación anterior que lo había desestabilizado profundamente. Es una forma de "afirmar una nueva identidad donde sentirse poderosos mediante la planificación y ejecución del acto de venganza"<sup>40</sup>.

Tales ideas resultan importantes para comprender su victimología: en muchos casos los heridos o muertos por estos ataques son conocidos específicamente seleccionados por el agresor (pareja, hijos, familiares, compañeros de la escuela o del trabajo, etc.)<sup>41</sup>, a quienes atribuye su sufrimiento. Sin embargo, también es posible que atenten contra víctimas desconocidas, ya que estas tienen un valor simbólico para el homicida, puesto que las percibe como parte de los grupos sociales, raciales o culturales que odia. Dicho de otro modo, las víctimas, aunque desconocidas, son escogidas de manera instrumental para alcanzar unos propósitos criminales: castigar a la sociedad o a un grupo específico<sup>42</sup>. Efectivamente, Capellan<sup>43</sup> observó en su estudio que el 77% de los asesinos de su estudio motivados por un fin ideológico (transmitir un mensaje de algún tipo) atentaron contra víctimas con las que no tenían ninguna clase de relación.

#### 2.4. Otros aspectos distintivos

El suicidio es algo frecuente entre los asesinos múltiples, al menos en las muestras norteamericanas. Esta culminación criminal puede llevarse a cabo por ellos mismos o poniéndose en una posición en la que obligan a la policía a disparar –*suicide by cop*–<sup>44</sup>. A modo de ejemplo, en el estudio de Lankford<sup>45</sup>, el 89% de los tiradores indiscriminados y el 91% de los tiradores escolares intentaron suicidarse mediante un método autocontrolado (algo que ya habían preparado antes de iniciar el crimen). En España no contamos con datos precisos sobre el suicidio de homicidas múltiples, ya

---

<sup>38</sup> Fox y Levin, 2003; Knoll y Meloy, 2014; Websdale, 2010.

<sup>39</sup> Auxemery, 2015, Fox y Levin, 2003; Fox y Levin, 2012; Hilal et al., 2014; Knoll 2016; Knoll y Meloy, 2014. Sarteschi, 2016.

<sup>40</sup> Garrido, 2018, p. 53.

<sup>41</sup> Fox y Levin, 2003; Taylor, 2018.

<sup>42</sup> Mullen, 2004.

<sup>43</sup> Capellan, 2015.

<sup>44</sup> Bowers et al., 2010; Capellan, 2015; Kennedy-Kollar y Charles, 2013; Taylor, 2018; Knoll, 2016; Lankford, 2015.

<sup>45</sup> Lankford, 2012.

que los trabajos realizados hasta la fecha son sobre sentencias o individuos entrevistados en prisión<sup>46</sup>.

Uno de los rasgos más distintivos del homicida múltiple es la planificación metódica de sus acciones, la cual es mucho más frecuente que en aquellos individuos que matan a una sola persona<sup>47</sup>. En el estudio realizado por Garrido y colaboradores, se observó que aproximadamente el 60% de los asesinatos múltiples acontecidos en nuestro país habían sido previamente planeados<sup>48</sup>. Debido a la gran cantidad de estrés a la que se ven sometidos, en confluencia con su larga planificación y fantasía con la venganza, es común que los homicidas múltiples exterioricen manifestaciones o comportamientos que señalen la inminencia de su ataque<sup>49</sup>. Por ejemplo, Gill y colaboradores<sup>50</sup> detectaron en su muestra de 117 tiradores que el 46% había expresado su odio, el 31% comunicó a sus familiares o amigos sus intenciones, en un 17% al menos una persona sabía que el ataque estaba siendo planificado y el 19% había advertido de sus acciones. Asimismo, se evidenció una alta prevalencia de participación en las redes, especialmente en lo que se refiere a una difusión de vídeos o manifiestos en los que fundamentan sus ataques. El principal problema es que, en muchos casos, tales mensajes son infravalorados o pasan desapercibidos<sup>51</sup>. Sin embargo, Meloy y colaboradores concluyen en sus estudios que muchas de estas conductas pueden ser detectadas y empleadas para construir un pronóstico de riesgo de homicidio múltiple<sup>52</sup>.

Para cerrar este epígrafe sobre características del asesino múltiple, conviene enumerar la síntesis que propuso Knoll<sup>53</sup> sobre estos individuos, quien destaca las siguientes características como las más distintivas: (1) percepción de una identidad social en ruinas, (2) experiencia de persecución y alienación social, (3) formulación de planes para recuperar la propia identidad mediante una trágica venganza, (4) necesidad de que la venganza trágica tenga un carácter dramático/teatral, (5) promulgación pública de la trágica venganza y (6) interés por la cobertura del suceso y la divulgación por los medios de comunicación.

### **3. EL PSEUDOIYHADISTA**

#### **3.1. Concepto y diferencias con el terrorista yihadista solitario convencional**

La categoría de *pseudoyihadista* es una aportación original que surgió tras observar a los autores de diversos atentados yihadistas cometidos en Occidente. Esta entidad controvertida se corresponde con el perfil de un joven adulto de origen musulmán, no practicante ni vinculado especialmente con su comunidad de referencia, usualmente con antecedentes penales menores o con problemas personales, pero

<sup>46</sup> P.ej. Salazar y Garrido, 2017; Garrido et al., 2019.

<sup>47</sup> Capellan, 2015; Fox et al., 2016; Garrido, 2012.

<sup>48</sup> Garrido et al., 2019.

<sup>49</sup> Meloy et al., 2014.

<sup>50</sup> Gill et al., 2017

<sup>51</sup> Garrido, 2012; Gill et al., 2017.

<sup>52</sup> Meloy et al., 2012.

<sup>53</sup> Knoll, 2016.



integrado y adaptado culturalmente en Occidente (en ocasiones, inmigrante de segunda o tercera generación). Se caracteriza por experimentar un proceso de radicalización exprés y de adscripción al ISIS de forma súbita, a pesar de haber tenido anteriormente una vida aislada de la religión musulmana y carecer de una ideología afín al islamismo radical.

Es posible vislumbrar diferencias notables con la figura del lobo solitario y el terrorista solitario. El yihadista 'lobo solitario' es considerado un sujeto que ha pertenecido en algún momento, o pertenece durante la comisión de los hechos a una organización terrorista, en el seno de la cual se ha radicalizado. Sin embargo, decide actuar en solitario para alcanzar un objetivo compartido por la organización. El terrorista solitario se ha radicalizado por sí mismo, y muestra unos valores afines con el Califato estables en el tiempo y congruentes con su conducta. El *pseudoyihadista* también se ha autoradicalizado y jamás ha mantenido un vínculo con algún tipo de organización terrorista. Ahora bien, actúa por iniciativa propia, esto es, sin haber recibido una sugestión estable por una organización o célula terrorista, y su idea de actuar nace de manera súbita, generalmente desencadenada por un motivo ajeno a las creencias religiosas. Además, el individuo mantiene una actitud incongruente con los nuevos principios morales que propugna vertiginosamente<sup>54</sup>. Efectivamente, según el estudio efectuado por Reinares y García-Calvo, sobre 51 yihadistas radicales españoles, el 89% tan solo tenían una noción básica de los preceptos del Corán<sup>55</sup>.

En síntesis, los cuatro criterios diferenciales del *pseudoyihadista* con respecto a otras figuras son<sup>56</sup>: (1) una trayectoria vital aislada o inconsistente con los principios de la religión musulmana; (2) un tiempo relativamente breve entre que expresa su apoyo al empleo de la violencia y la comisión o tentativa del atentado terrorista (radicalización exprés); (3) la ausencia de vínculos con organizaciones terroristas y (4) la presencia de indicadores de estrés psicosociales.

### 3.2. Similitudes con el asesino múltiple en un solo acto.

El actual movimiento de radicalización yihadista y propaganda afecta especialmente a jóvenes vulnerables, que se encuentran atravesando momentos de gran estrés e inestabilidad en el cual están consolidando su identidad<sup>57</sup>. En muchos de estos casos, los individuos ven el terrorismo como un vehículo mediante el cual empoderarse, definir su identidad y castigar a la sociedad por su malestar<sup>58</sup>. Tales características son compartidas por los asesinos múltiples clásicos, quienes matan para retribuir el daño que creen que han recibido por la sociedad o un grupo<sup>59</sup>. La diferencia fundamental entre ambos reside en que los *pseudoyihadistas* se refugian en el pretexto de la religión para cometer sus acciones: la propaganda radical deviene un refuerzo extra para unos pensamientos que ya se habían fraguado con anterioridad.

---

<sup>54</sup> Garrido, 2018.

<sup>55</sup> Cf. Reinares y García-Calvo, 2016.

<sup>56</sup> Galvis, 2019.

<sup>57</sup> Reinares, 2016.

<sup>58</sup> Garrido, 2018; Reinares y García-Calvo, 2016.

<sup>59</sup> Knoll y Meloy, 2014.

El análisis de diversos trabajos revela que el proceso de radicalización exprés que atraviesan los *pseudoyihadistas*<sup>60</sup> guarda grandes semejanzas con la espiral de violencia y planificación de los asesinos múltiples<sup>61</sup>. De esta manera, sobresalen en ambos criminales las etapas de vivencia de un momento desestabilizador en sus vidas, que genera un sentimiento de injusticia en los sujetos, así como la decisión de actuar de manera violenta para experimentar poder y/o recuperar el control sobre sus circunstancias personales. En ambos casos, emerge una motivación fundamental idéntica: acabar con una identidad fracasada y sentirse poderosos en un acto final de su vida<sup>62</sup>. Por ejemplo, Reinares y García-Calvo<sup>63</sup> observaron en su muestra de 51 yihadistas que antes de su radicalización, el 23'5% estaban atravesando un momento de crisis existencial y frustraciones personales: ruptura con la pareja, pérdida de un puesto de empleo, experiencia de trato discriminatorio por razón de su cultura, o gran aislamiento social, entre otros. Los autores identificaron en sus entrevistas que la adhesión al salafismo violento fue un mecanismo para dar un sentido a su vida y confrontar sus aflicciones personales. Recordemos que estas circunstancias desencadenantes también son frecuentes en los homicidas múltiples<sup>64</sup>.

Otros estudios han señalado grandes similitudes entre las características de ciertos terroristas yihadistas solitarios y los asesinos múltiples, tanto en su trayectoria vital como en su manera de actuar. Aquellas áreas en las que aparecen mayores coincidencias son los motivos suicidas, una trayectoria vital similar marcada por la presencia de antecedentes policiales y/o penales, la vivencia de circunstancias estresantes, la victimización percibida, y el deseo de atención y fama como vía para visibilizar su mensaje de venganza<sup>65</sup>. Por ejemplo, Lankford<sup>66</sup> descubrió que tanto los terroristas suicidas, como los tiradores indiscriminados y los tiradores escolares se comportaron de manera similar, escribiendo notas o explicaciones suicidas en el 50% a 67% de los casos. Estos tres grupos suicidas exhibieron diversos factores de riesgo comunes para el suicidio, como marginación social, problemas familiares, problemas laborales o escolares y crisis precipitantes. Por otra parte, Meloy, Hoffman, Guldman y James<sup>67</sup> observaron que los asesinos múltiples evidenciaban conductas de comisión inminente de un ataque. En un estudio posterior, los autores detectaron que estos mismos comportamientos también eran comunes en algunos terroristas solitarios<sup>68</sup>, por lo que confeccionaron el instrumento TRAP-18<sup>69</sup> para la categorización e identificación de los factores de riesgo de comisión de un atentado y consideraron que muchos de sus ítems podrían ser igualmente aplicables al asesino múltiple.

Una las características más frecuentes de los *pseudoyihadistas* es la dependencia que experimentan de la comunidad virtual<sup>70</sup>, la cual se observó también

---

<sup>60</sup> P. ej., Galvis, 2019; Garrido, 2018.

<sup>61</sup> P. ej. Knoll, 2016; Knoll y Meloy, 2014; Websdale, 2010.

<sup>62</sup> Garrido, 2018.

<sup>63</sup> Reinares y García-Calvo, 2016.

<sup>64</sup> P. ej. Fox et al., 2016; Gill et al., 2017.

<sup>65</sup> P. ej. Lankford, 2012, 2018.

<sup>66</sup> Lankford, 2012.

<sup>67</sup> Meloy et al., 2012.

<sup>68</sup> Meloy et al., 2014.

<sup>69</sup> Meloy y Genzman, 2016; Meloy y Gill, 2016.

<sup>70</sup> Meloy y Gill, 2016.

muy frecuente entre los asesinatos múltiples. Gill y colaboradores analizaron en su muestra compuesta por 71 lobos solitarios terroristas y 115 asesinos múltiples el uso que ambos realizaban de Internet para planear su ataque, y hallaron fuertes similitudes entre ambos grupos, especialmente entre los años 2006 y 2013.

Por último, conviene señalar que, según Garrido, algunos de los factores clave que predisponen a muchos de los atentados terroristas, y que han quedado evidenciado por la literatura científica, son: (1) el deseo de excitación y vivir situaciones extremas, (2) la búsqueda de un sentido a sus vidas (el cual se había visto frustrado) y (3) el anhelo de gloria. Estas características también resultan frecuentes entre los asesinos múltiples en un solo acto<sup>71</sup>.

#### 4. OBJETIVOS E HIPÓTESIS

La detección de todas las coincidencias previamente presentadas, junto con las divergencias entre algunos terroristas yihadistas nos hace plantear la hipótesis de que determinados asesinos múltiples podrían haberse reconvertido o enmascarado tras la imagen de yihadista bajo un pretexto ideológico o religioso que justificara su actuación. A este tipo de yihadista, le otorgamos la nomenclatura de *pseudoyihadista* dadas las características enumeradas. Esto resulta importante para el diseño de medidas preventivas del delito, ya que el perfil y los indicadores que se deberían utilizar para detectar la inminencia de los atentados de estos sujetos no debería ser el del terrorista islámico convencional o el del lobo solitario, sino el homicida múltiple.

Por ello, el objetivo principal de la presente revisión es el de dar a conocer las similitudes existentes entre el perfil criminal del *pseudoyihadista* y del asesino múltiple. Formulamos una hipótesis exploratoria que planteará la coincidencia de ambas figuras con respecto a sus características individuales y de personalidad, su trayectoria vital, su modus operandi, así como en relación con el inicio del proceso de radicalización que experimentan los *pseudoyihadistas* y el inicio de la espiral homicida en el caso de los asesinos múltiples. Para mostrar la oportunidad de esta hipótesis exploratoria compararemos varios casos recientes y ampliamente publicitados de ambos tipos criminales.

#### 5. METODOLOGÍA

La metodología que se usará es el estudio de caso. Este método, tradicionalmente enmarcado en el enfoque cualitativo, consiste en una profundización intensa sobre las características de uno o varios casos. Su uso es extendido en Criminología y otras ciencias sociales, especialmente en los estudios exploratorios, ya que permite descubrir datos que posteriormente se podrán utilizar como punto de partida para otras investigaciones<sup>72</sup>.

En el presente trabajo se comparan tres casos de terroristas solitarios, categorizados como *pseudoyihadistas*—tras un análisis exhaustivo de las características inherentes a éstos—, con otros dos de homicidas múltiples occidentales<sup>73</sup>. Los casos de

<sup>71</sup> P e.j. Fox et al., 2016; Garrido et al., 2019; Knoll y Meloy, 2014.

<sup>72</sup> Benítez et al., 2019.

<sup>73</sup> Véase Garrido et al., 2019.

*pseudoyihadistas* que analizamos son el de Mohamed Bouhlel (autor del atentado que tuvo lugar el 14 de julio de 2016 en Niza); Omar Mateen (el autor del atentado de Orlando del pasado 12 de junio de 2016) y Abdelouahab Taib (el autor de una tentativa de atentado contra la policía en Cornellá de Llobregat en Barcelona, el 20 de agosto de 2018). Seguidamente, se analizarán dos casos de asesinatos múltiples en un solo acto: Cho Seung-Hui (autor de la masacre de Virginia Tech el 16 de abril de 2007) y el teniente Antonio Peñafiel (que protagonizó un tiroteo en la Comandancia de la Guardia Civil de Albacete el 17 de junio de 2003).

## 6. RESULTADOS

### 6.1. Casos protagonizados por *pseudoyihadistas*

#### *Mohamed Bouhlel*

El autor del atentado de Niza, en donde perecieron 86 personas al ser arrolladas por el camión que conducía y que estrelló contra la multitud<sup>74</sup> era un joven tunecino de 31 años que trabajaba como camionero y que residía en Francia<sup>75</sup>. Según las autoridades francesas, este joven experimentó una radicalización en poco tiempo<sup>76</sup>. La investigación reveló que preparó el atentado durante meses y que pudo haber recibido ayuda externa; sin embargo, a pesar de que el ISIS lo denominó como “uno de sus soldados”, finalmente no se pudo obtener evidencia de que tuviera contacto directo con redes terroristas<sup>77</sup>. Durante la adolescencia, sus padres reconocieron la agresividad que su hijo había mostrado con ellos, e incluso lo llevaron a un psiquiatra, quien lo consideró “alguien que no vivía en el mundo real” y le prescribió antipsicóticos, tranquilizantes y antidepresivos<sup>78</sup>. Presentaba una extensa trayectoria delictiva desde el año 2010, aunque no fue considerado un grave problema para la seguridad nacional. Las autoridades francesas no habían iniciado una investigación sobre este sujeto porque no tenían conocimiento de que mantuviera lazos con ningún grupo terrorista o yihadista<sup>79</sup>. El perfil del autor de la masacre de Niza no se correspondía con el tradicional de un musulmán radical, como pusieron de manifiesto los datos recogidos por los investigadores. En una declaración que su hermano realizó en Msaken, Túnez, explicó que Mohamed “no era un musulmán practicante. No ayunaba y no rezaba”<sup>80</sup>. Además, se había separado de su esposa e instalado en otro barrio de Niza. Según fuentes periodísticas, era una persona reservada y no se relacionaba con sus vecinos<sup>81</sup>. Los que le trataron en Niza lo describieron como una persona solitaria y violenta, que consumía alcohol, frecuentaba a varias mujeres y le gustaba ir a las salas donde se bailaba salsa<sup>82</sup>.

#### *Omar Mateen*

---

<sup>74</sup> BBC, 2016, 19 de agosto.

<sup>75</sup> Visser y Orjous, 2016, 17 de julio.

<sup>76</sup> BBC, 2016, 19 de agosto.

<sup>77</sup> Breeden, 2016, 21 de julio.

<sup>78</sup> Nossiter, et al., 2016, 24 de julio.

<sup>79</sup> Visser y Orjous, 2016, 17 de julio.

<sup>80</sup> Nossiter et al., 2016, 24 de julio.

<sup>81</sup> Visser y Orjous, 2016, 17 de julio.

<sup>82</sup> BBC, 2016, 19 de agosto.

El autor del atentado de Orlando era un joven de 29 años. Trabajaba como guardia de seguridad en Florida, había nacido en Nueva York y era de origen afgano<sup>83</sup>. Este joven cometió una masacre en un pub nocturno de ambiente gay en el que acabó con la vida de 49 personas e hirió a otras 53, antes de ser abatido por la policía<sup>84</sup>. Fue considerado un acto de terrorismo *homegrown*, es decir, un atentado yihadista perpetrado por un nacional estadounidense<sup>85</sup>. Según su padre y su exmujer, Omar no era una persona muy religiosa. Por este motivo, su padre descartó la existencia de motivos religiosos en el suceso, y su mujer apuntó a la homofobia como un posible motivo, si bien el FBI no pudo corroborarlo<sup>86</sup>. Su exmujer añadió que Mateen no era una persona estable y que durante su breve matrimonio la maltrató físicamente en repetidas ocasiones. Respecto a sus antecedentes policiales, Omar fue investigado por el FBI durante los años 2013 y 2014 debido a que había realizado "comentarios incendiarios a sus compañeros de trabajo que dejaron entrever sus posibles lazos con terroristas" y se le vinculó con un terrorista de nacionalidad estadounidense, por lo cual llegó a ser entrevistado hasta en tres ocasiones. Sin embargo, el FBI determinó que sus lazos con dicho individuo no fueron significativos<sup>87</sup>. Las investigaciones realizadas por el FBI concluyeron que Omar se había radicalizado, al menos en parte, por Internet; a pesar de que no existía evidencia de que estuviera directamente conectado con una organización externa<sup>88</sup>. Sin embargo, en las tres llamadas que realizó a la policía antes de finalizar la matanza, se identificó como "un soldado islámico". Esta adhesión fue considerada repentina<sup>89</sup> y le podría haber servido de justificación para otorgar sentido a su actuación.

*Abdelouahab Taib*

Este sujeto ha sido calificado por los medios de comunicación como 'el primer lobo solitario en España'<sup>90</sup>, a pesar de que su ataque se vio frustrado. El joven argelino de 29 años se personó el día 20 de agosto de 2018 a las 5:55 en la comisaría de los Mossos d'Esquadra, donde solicitó su entrada de manera urgente. Una vez en el interior del edificio, gritó "Alá es grande" y desenfundó un cuchillo de grandes dimensiones para asaltar a los policías. Una agente logró abatirlo de cuatro disparos antes de que lograra herir a nadie<sup>91</sup>. Taib no contaba con antecedentes policiales, no figuraba como sospechoso de yihadismo ni estaba en el radar por riesgo de radicalización. Llevaba varios años viviendo en España y se había casado con una mujer española con la que convivía a 150 metros de la comisaría<sup>92</sup>. Su entorno había observado durante las últimas fechas un comportamiento atípico: había comenzado a aislarse de los demás y salir frecuentemente con un reducido número de hombres, hablaba solo y madrugaba más de lo necesario para rezar<sup>93</sup>. Anteriormente Taib no

---

<sup>83</sup> Mazzetti et al., 2016, 13 de junio.

<sup>84</sup> Berry, et al., 2016, 18 de junio.

<sup>85</sup> Ellis et al., 2016, 14 de junio.

<sup>86</sup> Goldman, 2016, 14 de junio.

<sup>87</sup> Mazzetti et al., 2016, 13 de junio.

<sup>88</sup> The Guardian, 2016, 14 de junio.

<sup>89</sup> Berry, et al., 2016, 18 de junio.

<sup>90</sup> Ordiz, 2018, 21 de agosto.

<sup>91</sup> Ordiz, 2018, 21 de agosto.

<sup>92</sup> García, 2018, 22 de agosto.

<sup>93</sup> Sánchez, 2018, 20 de agosto.

había sido un gran prácticamente ni acudía de manera constante a la mezquita, si bien días antes del atentado comenzó a exhibir un mayor rigor en el cumplimiento de los preceptos del islam. Los investigadores que analizaron su caso valoraron un posible autoadroctamiento radical, si bien se descartó cualquier vínculo directo con grupos o células yihadistas<sup>94</sup>.

En el momento de los hechos, el hombre se encontraba bajo una grave crisis: hacía un año de la muerte de su mejor amigo y dos meses antes del atentado confesó a su mujer que había mantenido relaciones con otros hombres y que era homosexual. Ella se enojó y le pidió el divorcio, el cual se formalizó una semana antes del asalto violento a la comisaría. Esto hizo que el sujeto llegase a explicitar ideaciones suicidas, especialmente porque le preocupaba que la comunidad musulmana descubriese su condición de homosexual, ya que esto supondría una gran deshonra para él y su familia<sup>95</sup>. Cuando se registró su casa tras el atentado, los policías hallaron varios escritos dedicados a su amigo fallecido<sup>96</sup>, como una carta en la que pedía perdón por su manera de ser (probablemente su homosexualidad) y varios textos religiosos<sup>97</sup>. Los responsables del caso plantearon la hipótesis de que el sujeto había actuado por “una motivación personal encauzada desde el punto de vista religioso”, esto es, un acto de redención por la vergüenza experimentada por su homosexualidad. Dos días antes de los hechos, Europol detectó que circulaba por las redes españolas de Telegram una fotografía emitida por la Yihad con dos Mossos sobre la que se había superpuesto una mano con un cuchillo. La imagen incluía el mensaje ‘*answer the call*’ (responde a la llamada), utilizada por el Estado Islámico para incitar a los musulmanes a cometer atentados<sup>98</sup>.

## 6.2. Casos de asesinato múltiple

### *Cho Seng Hui*

Cho era un joven de 23 años, nacido en Seúl (Corea del Sur) y residente en Virginia, Estados Unidos. Acabó con la vida de 32 personas e hirió a 17 más durante el tiroteo que tuvo lugar el 16 de abril de 2007 en la Universidad de Virginia Tech, antes de suicidarse para evitar ser capturado por la policía<sup>99</sup>. Procedía de una familia con problemas económicos que había emigrado desde Corea del Sur. Siempre tuvo dificultades para relacionarse con sus iguales, tanto en la escuela como en entornos sociales, ya que se sentía continuamente juzgado, lo cual le generaba una gran ansiedad. La gente cercana a él lo describía como “un ser humano perturbado”: había sido diagnosticado de una psicosis con desorden alucinatorio de tipo persecutorio, hecho por el cual un juez determinó su incapacidad mental y le prohibió el uso de armas. También acosó a múltiples chicas por Internet, lo cual le hizo contar con antecedentes policiales, si bien los hechos nunca trascendieron. Previamente a la comisión de la masacre, elaboró un manifiesto de 23 páginas donde mostraba su enfado con las personas que le habían repudiado, según él, empleando argumentos

---

<sup>94</sup> Pérez, 2018, 22 de agosto.

<sup>95</sup> García, 2018, 23 de agosto.

<sup>96</sup> Ídem.

<sup>97</sup> Pérez, 2018, 22 de agosto.

<sup>98</sup> García, 2018, 22 de agosto.

<sup>99</sup> Kennedy-Kollar y Charles, 2013.

“irreales e irracionales”. Sentía una gran admiración por los autores de la masacre del Instituto Columbine (Eric Harris y Dylan Klebold) y semanas antes de los hechos se entrenó en el uso de armas de fuego. En su determinación de acabar con la vida de los alumnos de Virginia Tech, grabó un vídeo *Quicktime* donde explicó los motivos de su comportamiento, dejó una nota de suicidio y volcó en un DVD archivos y fotos donde se mostraba con una actitud desafiante. Tras matar a sus primeras víctimas (con una de las cuales tenía especial fijación, se presume que por un desencanto amoroso), envió por correo un paquete a la NBC con la información sobre la masacre para dar a conocer al mundo su intención. Acto seguido, se dirigió al edificio Norris Hill y ejecutó la matanza en la comunidad universitaria. En su manifiesto dejó constancia del sentimiento de rechazo que sentía por los demás, justamente porque se sentía desplazado y pensaba que éstos habían destrozado su vida, por lo que definió su ataque como un acto en defensa de los débiles<sup>100</sup>. Destacó en una de las líneas de su manifiesto: «¿Sabéis qué se siente al ser humillado y apaleado en una cruz? ¿Y dejar que se desangre hasta la muerte para vuestra diversión? Nunca habéis sentido ni una simple onza de dolor en vuestra vida [...]»

*Antonio Peñafiel*

El teniente coronel Antonio Peñafiel, de 51 años, separado y sin hijos, fue condenado a prisión en 2005 por asesinar a un alto cargo de la Guardia Civil y un médico en la sede de la Comandancia de Albacete, así como de herir de gravedad a un tercer individuo. Los hechos encuentran sus antecedentes en los años 2002 y 2003: durante esta época, el homicida fue sancionado repetidas veces por diversas faltas graves cometidas en el ejercicio de sus funciones como jefe de la Comandancia. Según Peñafiel, tales acusaciones no eran más que una conspiración ejercida por 17 de sus compañeros contra su persona para destituirle del mando, lo cual divulgó en distintos medios de comunicación andaluces<sup>101</sup>. El 15 de febrero de 2003, fue de nuevo sancionado, porque declaró públicamente que “un día de estos, cojo una ametralladora, me pongo en esa puerta y ta-ta-ta, (acompañando el tableteo de la ametralladora con el gesto propio) y me los cargo a todos”<sup>102</sup>, lo cual llevó a ser definitivamente destituido como jefe de la comandancia de Albacete el 25 de febrero. Posteriormente, se le obligó a entregar todos sus enseres y sus armas en presencia de sus subordinados, porque, según un diagnóstico médico “se encuentra en una situación de inestabilidad o desequilibrio emocional, considerando que existen elementos que conducen a poner en duda la aptitud psicofísica para la tenencia y porte de armas de fuego”. Todos estos hechos fueron percibidos por el Teniente Coronel como actos injustos y denigrantes.<sup>103</sup> El presidente de la Asociación Unificada de Guardias Civiles explicó antes los medios de comunicación que el teniente coronel Antonio Peñafiel, desde que había sido cesado en su cargo, estaba «muy nervioso y alterado» y «su situación anímica no era la mejor», ya que se sentía como una «víctima de una injusticia profesional»<sup>104</sup>. Esto le hizo aislarse durante varios meses en el cuartel y tener un reducido contacto con tan solo algunas personas. Por todo ello, la

<sup>100</sup> Gómez-Jurado, 2007.

<sup>101</sup> El país, 17 de junio de 2003; Ordaz, 22 de junio de 2003.

<sup>102</sup> STS, REC. 74/2005, 6 de marzo de 2006.

<sup>103</sup> Ordaz, 22 de junio de 2003; STS, REC. 74/2005, 6 de marzo de 2006.

<sup>104</sup> El país, 17 de junio de 2003.

mañana del día 17 de junio de 2003, el Teniente Coronel Antonio se dirigió a la comandancia de la Guardia Civil de Albacete y entró en las instalaciones con aparente normalidad. El hombre logró acceder a una de las instalaciones donde se hizo con una pistola (ya que había sido privado de la suya) y se dirigió al despacho del comandante al que responsabilizaba de todas las medidas que se habían iniciado contra él y le profirió un único disparo en la cabeza. En una habitación contigua encontró al que era su sucesor en la jefatura de la Comandancia, contra quien efectuó dos disparos, hiriéndolo de gravedad. Finalmente, fue a buscar al médico que lo había diagnosticado como emocionalmente inestable y le disparó, ocasionándole la muerte al instante. Seguidamente, el tirador intentó suicidarse, disparándose a sí mismo en la cabeza, si bien los médicos que le atendieron con urgencia lograron estabilizarlo y practicarle una intervención quirúrgica que le salvó la vida<sup>105</sup>. El diagnóstico de los psiquiatras forenses durante la celebración del juicio determinó que el acusado padecía un “trastorno paranoide de la personalidad con rasgos narcisistas”, el cual no menguó su capacidad para comprender los hechos<sup>106</sup>. Por su parte, el autor indicó durante la causa judicial que el motivo de su ataque fue la acumulación de todas las experiencias y acusaciones que había recibido durante el último año, lo que hizo “insufrible” su vida en la Comandancia. Declaró que el hecho de ser cesado en su cargo “nubló su mente”<sup>107</sup>.

## 7. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La comparativa realizada entre los perfiles de *pseudoyihadistas* y de asesinos múltiples ha arrojado luz sobre las similitudes entre ambos perfiles criminales de riesgo. Algunas de las más destacadas se corresponden con las de la literatura: observamos características individuales y sociales parejas, como fueron el aislamiento social, una situación vital compleja y el deseo de matar a muchas personas como forma de satisfacer una necesidad vital. Su modus operandi también resultó muy parecido, pues recurrieron a una alta planificación, operaron en lugares públicos y atentaron contra víctimas principalmente desconocidas (salvo Antonio Peñafiel). Además, tiempo antes de cometer el crimen manifestaron conductas que indicaban el riesgo de inminencia del ataque. También observamos la comisión de una acción suicida, bien a manos del individuo y preparada con antelación o bien consistente en forzar a los policías a confrontar una situación en la que se ven forzados a disparar.

Finalmente, la mayor parte de estos sujetos empleó Internet o los medios de comunicación para acceder a portales que les resultaron inspiradores con objeto de cometer la acción homicida, o divulgar sus mensajes y motivaciones antes de las matanzas, así como reivindicar un protagonismo que hasta el momento no habían obtenido, y mostraron una imagen de ellos mismos que deseaban que el mundo conociera. Esto es frecuente en otros asesinos múltiples de gran renombre, como lo fue Anders Breivik, el responsable de la matanza de Oslo<sup>108</sup>. Aunque no lo observamos de manera idéntica en el teniente Antonio Peñafiel, no debemos olvidar que antes de

<sup>105</sup> Garrido et al., 2019; STS, REC. 74/2005, 6 de marzo de 2006.

<sup>106</sup> Garrido et al., 2019, p. 147.

<sup>107</sup> 20minutos, 2005, 26 de mayo.

<sup>108</sup> Garrido, 2012.



los sujetos el homicida divulgó su mensaje de frustración, resentimiento e injusticia con los altos mandos militares a través del contacto reiterado con medios de comunicación<sup>109</sup>.

El comienzo del proceso de radicalización en los *pseudoyihadistas* y el inicio de la espiral homicida en los asesinos múltiples es idéntico: emerge debido a su insatisfacción vital, una situación existencial de nihilismo que pudo propiciar una depresión o una circunstancia personal desestabilizadora. Estos factores de riesgo estimularon al individuo a unirse a una causa o una lucha particular que justificase su ataque y que les ayudase a sentirse legitimados para atentar contra un grupo al que responsabilizaban de su dolor (en el caso de Taib, no obstante, observamos el ataque como una forma de redención, para evitar la vergüenza a la vez que acabar con su malestar).

Los resultados derivados del análisis anterior permiten apoyar la hipótesis exploratoria inicial: existe un perfil de yihadista, al que denominamos *pseudoyihadista*, que se ha camuflado bajo la figura propia del asesino múltiple. Determinados sujetos motivados a la comisión de un asesinato múltiples se han reconvertido o sumado a dicho tipo de yihadista buscando una justificación racional a su deseo de matar. Los *pseudoyihadistas* se encontraban alejados de sus raíces religiosas y no eran buenos practicantes, por lo que su devoción religiosa fue el resultado de un proceso expreso de radicalización que culminó con la comisión de un atentado. La motivación de los asesinos múltiples clásicos fue la venganza, la ira, la frustración y la necesidad de compensar el sentimiento de incompetencia personal<sup>110</sup>; aunque los *pseudoyihadistas* adujeron a una motivación religiosa con un fin político, el estudio pormenorizado de los casos revela la coexistencia de otras motivaciones ocultas, como es el sentimiento de alienación, la humillación o el fracaso personal. La posibilidad de actuar en nombre de una religión les permite identificarse como parte de un grupo social y proporcionar la justificación necesaria para la absolución de sus acciones o para abandonar la responsabilidad que comporta. Probablemente, este proceso de desindividualización y de adscripción súbita a un grupo de referencia incrementó la capacidad de los sujetos para resistir ante las acciones socialmente reprobables que cometieron.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

20 minutos (2005, 26 de mayo). El teniente que mató a dos compañeros dice que "una mancha roja en el cerebro" le impide recordar. *20 minutos*. <https://www.20minutos.es/noticia/26520/0/teniente/juicio/asesinato/>

Auxemery, Y. (2015). The mass murder history: modern classifications, socio-demographic and psychopathological characteristics, suicidal dimensions, and media contagion of mass murders. *Journal of Comprehensive Psychiatry*, 56, 149-154. <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2014.09.003>

Barret, J. (2009) *Global jihadism. Theory and practice*. Nueva York: Routledge. Taylor & Francis Group.

<sup>109</sup> Véase Ordaz, 22 de junio de 2003;

<sup>110</sup> Garrido, 2018; Garrido et al, 2018; Knoll y Meloy, 2014.

BBC (2016, 19 de agosto). Attack on Nice: who was Mohamed Lahouaiej-Bouhlel? *BBC*. <http://www.bbc.com/news/world-europe-36801763>

Benítez, M. J., Fernández-Pacheco, G. y Cuervo, A. L. (2019). Metodología mixta. Estudios de caso. En Barberet, R., Bartolomé, R. y Fernández-Molina, E., *Metodología de investigación en criminología* (pp. 249-266). Valencia: Tirant lo Blanch.

Berry, D. Kovalski, S. F., Blinder, A. y Mashal, M. (2016, 18 de junio). “Always agitated. Always mad”: Omar Mateen, according to those who knew him. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2016/06/19/us/omar-mateen-gunman-orlando-shooting.html? r=0>

Bowers, T., Holmes, E. y Rhom, A. (2010). The nature of mass murder and autogenic massacre. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 25, 59-66. <https://doi.org/1007/s11896-009-9059-6>

Breeden, A. (2016, 21 de julio). Attacker in Nice plotted for months and had accomplices, French prosecutor says. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2016/07/22/world/europe/attacker-in-nice-plotted-for-months-and-had-accomplices-french-prosecutor-says.html>

Cano-Paños, M. (2009). Perfiles de autor del terrorismo islamista en Europa. *Revista electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 7 (11).

Cano-Paños, M. (2015). El caso “Khaled Kelkal”. Una clave para entender la radicalización islamista en la europa del año 2015. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 1-28.

Capellan, J. (2015). Lone wolf terrorist or deranged shooter? A study of ideological active shooter events in the United States, 1970–2014. *Studies in Conflict and Terrorism*, 38 (6), 395-413. <https://doi.org/10.1080/1057610X.2015.1008341>

Douglas, E., Burgess, W., Burgess, G. y Ressler K. (2006). *Crime classification manual: a standard system for investigating and classifying violent crime (2nd ed.)*. San Francisco: Jossey-Bass.

Duwe, G. (2004). The patterns and prevalence of mass murder in twentieth-century America. *Justice Quarterly*, 21 (4), 729 – 761. <https://doi.org/10.1080/07418820400095971>

Duwe, G. (2007). *Mass murder in the United States: a history*. Jefferson, NC: McFarland.

Ellis, R., Fantz, A., McLaughlin, E. C. y Hume, T. (2016, 14 de junio). Orlando shooting: What motivated a killer? CNN. <http://edition.cnn.com/2016/06/13/us/orlando-nightclub-shooting/>

El País (17 de junio de 2003). ¿Un hombre cabal o un desequilibrado? *El país*. [https://elpais.com/elpais/2003/06/17/actualidad/1055837823\\_850215.html?rel=lista\\_poyo](https://elpais.com/elpais/2003/06/17/actualidad/1055837823_850215.html?rel=lista_poyo)

Fox, J., Brook, M., Stratton, J. y Hanlon, R. (2016). Neuropsychological profiles and descriptive classifications of mass murders. *Agression and Violent Behavior*, 30, 94-104. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2016.06.014>

Fox J. y DeLateur M. (2013). Mass shootings in America: moving beyond Newton. *Homicide Studies*, 18 (1), 125-145. <https://doi.org/10.1177/1088767913510297>

Fox, J. y Levin, J. (2003). Mass murder: an analysis of extreme violence. *Journal of Applied Psychoanalytic Studies*, 5, 47-64. <https://doi.org/10.1023/A:1021051002020>

Fox, J. y Levin, J. (2012). *Extreme killing: Understanding serial and mass murder*. Los Angeles: Sage.

Galvis, M. (2019). *Terrorismo yihadista: un protocolo de evaluación del riesgo de radicalización y de comisión de atentados*. (Tesis doctoral) Universidad de Valencia.

García, J. (2018, 22 de agosto). Los Mossos abaten a un hombre que entró en la comisaría de Cornellà a gritos de "Alá". *El País*. [https://elpais.com/ccaa/2018/08/20/catalunya/1534744456\\_253312.html](https://elpais.com/ccaa/2018/08/20/catalunya/1534744456_253312.html)

García, J. (2018, 23 de agosto). La contradicción de Taib. *El País*. [https://elpais.com/ccaa/2018/08/22/catalunya/1534963791\\_541954.html](https://elpais.com/ccaa/2018/08/22/catalunya/1534963791_541954.html)

Garrido, V. (2012). *Perfiles criminales: un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Barcelona: Ariel.

Garrido, V. (2018). *Asesinos múltiples y otros depredadores sociales: las respuestas a la gran paradoja del mal*. Barcelona: Ariel.

Garrido, V., Jiménez, A., Galvis, M. J., Cañadas, I. (2019). *El homicidio múltiple en España*. Valencia: Tirant Lo Blanch Humanidades.

Gill, P., Horgan, J., Corner, E. y Silver, J. (2016). Indicators of lone actor violent events: the problems of low base rates and long observational periods. *Journal of Threat Assessment and Management*, 3 (3), 165-173. <https://doi.org/10.1037/tam0000066>

Gill, P., Silver, J., Horgan, J. y Corner, E. (2017). Shooting alone: the pre-attack experiences and behaviors of US solo mass murders. *Journal of Forensic Sciences*, 62 (3), 710-714. <https://doi.org/10.1111/1556-4029.13330>

Goldman, A. (2016, 14 de junio). FBI has found no evidence that Orlando shooter targeted Pulse because it was a gay club. *The Washington Post*. [https://www.washingtonpost.com/world/national-security/no-evidence-so-far-to-suggest-orlando-shooter-targeted-club-because-it-was-gay/2016/07/14/a7528674-4907-11e6-acbc-4d4870a079da\\_story.html?utm\\_term=.6efe3467b44d](https://www.washingtonpost.com/world/national-security/no-evidence-so-far-to-suggest-orlando-shooter-targeted-club-because-it-was-gay/2016/07/14/a7528674-4907-11e6-acbc-4d4870a079da_story.html?utm_term=.6efe3467b44d)

Gómez-Jurado, J. (2007). *La masacre de Virginia Tech: anatomía de una mente torturada*. Barcelona: El Andén.

Johnson, A., Cahil, P., y Dedman, B. (2007). *High school classmates say gunman was bullied*. Disponible en: <http://www.msnbc.msn.com/id/18169776/>

Hilal, S., Densley, J., Li, S. y Ma, Y. (2014). The routine of mass murder in China. *Journal of Homicide Studies*, 18 (1), 83-104. <https://doi.org/10.1177/1088767913505092>

Kennedy-Kollar, D. y Charles, C. (2013). Hegemonica masculinity and mass murderers in the United States. *The Southwest Journal of Criminal Justice*, 8 (2), 62-74.

Knoll J. (2012). Mass murder: causes, classification, and prevention. *Psychiatric Clinics of North America*, 35, 757–80. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2012.08.001>.

Knoll, J. (2016). Understanding homicide-suicide. *Psychiatric Clinics of North America*, 39, 633-647. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2016.07.009>

Knoll J. y Meloy R. (2014). Mass murder & the violent paranoid spectrum. *Psychiatric Annals*, 44 (5), 236–243. <https://doi.org/10.3928/00485713-20140502-07>

Langman, P. (2009). Rampage school shooters: a typology. *Agression and Violent Behavior*, 14, 79-86. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2008.10.003>

Lankford, A. (2012). A comparative analysis of suicide terrorists and rampage, workplace, and school shooters in the United States from 1990 to 2010. *Homicide Studies*, 17(3), 255-274. <https://doi.org/10.1177/1088767912462033>

Lankford, A. (2015). Mass murderers in the United States: predictors of offender deaths. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 26 (5), 586-600. <https://doi.org/10.1080/14789949.2015.1054858>

Lankford, A. (2018) Identifying potential mass shooters and suicide terrorists with warning signs of suicide, perceived victimization, and desires for attention or fame. *Journal of Personality Assessment*, 100(5), 471-482. <https://doi.org/10.1080/00223891.2018.1436063>

Levin, J. y Madfis, E. (2009). Mass murder at school and cumulative strain. *The American Behavioral Scientist*, 52 (9), 1227-1244. <https://doi.org/10.1177/0002764209332543>

Mazzetti, M., Lichtblau, E. y Blinder, A. (2016, 13 de junio). Omar Mateen, twice scrutinized by FBI, shows threat of lone terrorists. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2016/06/14/us/politics/orlando-shooting-omar-mateen.html? r=0>

Meloy, J. y Genzman (2016). The clinical threat assessment of the lone-actor terrorist. *Psychiatric Clinics of North America*, 39(4), 649-662. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2016.07.004>

Meloy, J. y Gill, P. (2016). The lone-actor terrorist and the TRAP-18. *Journal of Threat Assessment and Management*, 3(1), 37-52. <https://doi.org/10.1037/tam0000061>

Meloy, J., Hoffmann J., Guldman A. y James, D. (2012). The role of warning behaviors in threat assessment: an exploration and suggested typology. *Behavioral sciences & the law*, 30 (3), 256-279. <https://doi.org/10.1002/bsl.999>

Meloy, J., Hoffmann, J., Roshdi, K. y Guldman, A. (2014). Some warning behaviors discriminate between school shooters and other students of concern. *Journal of Threat Assessment and Management*, 1, 203–211. <https://doi.org/10.1037/tam0000020>

McCauley, C., Moskalenko, S. y Van Son, B. (2013). Characteristics of lone-wolf violent offenders: a comparison of school attackers and assassins. *Perspectives on Terrorism*, 7 (1), 4–24.

Mullen, P. (2004). The autogenic (self-generated) massacre. *Behavioral Sciences and the Law*, 22, 311-323. <https://doi.org/10.1002/bsl.564>

Murray, J. (2015). Suicidal–homicidal ideation in mass killers and transcendence. *Deviant Behavior*, 36 (7), 581-588. <https://doi.org/10.1080/01639625.2014.951570>

Nossiter, A., Rubin, A. J. y Blaise, L. (2016, 24 de julio). Years before truck rampage in Nice, attacker wasn't "living in the real world". *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2016/07/25/world/europe/nice-france-bastille-day-attacks.html>

Ordaz, P. (2003, 22 de junio). El callejón sin salida del teniente coronel. *El país*. [https://elpais.com/diario/2003/06/22/espana/1056232813\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2003/06/22/espana/1056232813_850215.html)

Ordiz, E. (2018, 21 de agosto). Abdelouahab Taib, primer 'lobo solitario' que atenta en España. *20 minutos*. <https://www.20minutos.es/noticia/3420940/0/atacante-cornella-comisaria-primer-lobo-solitario-atenta-espana/>

Pantucci, R. (2011). *A typology of lone wolves: Preliminary analysis of lone Islamist terrorists*. Londres, England: International Centre for the Study of Radicalisation and Political Violence.

Pérez, F. J. (2018, 22 de agosto). Los mensajes en árabe hallados en casa del atacante de Cornellà no citan la yihad. *El País*. [https://elpais.com/politica/2018/08/21/actualidad/1534854337\\_548119.html](https://elpais.com/politica/2018/08/21/actualidad/1534854337_548119.html)

Reinares, F. (2003). *Terrorismo global*. Madrid: Taurus.

Reinares, F. (2016). *Diez cosas que importa saber sobre la amenaza del terrorismo yihadista en Europa Occidental*. Madrid, Real Instituto Elcano.

Reinares, F. y García-Calvo, C. (2016). *Estado Islámico en España*. Madrid, Real Instituto Elcano. <http://www.realinstitutoelcano.org/publicaciones/libros/Informe-Estado-Islamico-Espana.pdf>

Rodríguez-Morales, T. (2012). El terrorismo y nuevas formas de terrorismo. *Espacios Públicos*, 15 (33), 72-95.

Salazar, S. y Garrido, V. (2017). Los asesinos múltiples en España: un estudio a través de las sentencias. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 18(3), 335-367.

Sánchez, G. (2018, 20 de agosto). Abdelouahab Taib, un atacante salido de los Bloques de la Siemens. *El periódico*. <https://www.elperiodico.com/es/politica/20180820/atacante-comisaria-cornella-divorcio-mujer-6995554>

Sarteschi, C. (2016). *Mass and serial murder in America*. Springer International Publishing.

Stone, M. (2015). Mass murder, mental illness and men. *Violence and Gender*, 2 (1), 51-86. <https://doi.org/10.1089/vio.2015.0006>

Taylor, M. (2018). A comprehensive study of mass murder precipitants and motivations of offenders. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 62 (2), 427-449. <https://doi.org/10.1177/0306624X16646805>

The Guardian (2016, 14 de junio). FBI and Obama confirm Omar Mateen was radicalized on the Internet. The Guardian. <https://www.theguardian.com/us-news/2016/jun/13/pulse-nightclub-attack-shooter-radicalized-internet-orlando>

Tribunal Supremo (Sala Quinta de lo Militar). Sentencia núm. 74/2005 de 6 de marzo de 2006, en recurso de casación de lo penal. [https://e00-elmundo.uecdn.es/documentos/2006/03/16/sentencia\\_peniafiel.pdf](https://e00-elmundo.uecdn.es/documentos/2006/03/16/sentencia_peniafiel.pdf)

Visser, S. y Orjous, A. (2016, 17 de julio). Who was Mohamed Lahouaiej Bouhlel? CNN. <http://edition.cnn.com/2016/07/15/europe/nice-france-terrorist-driver/>